

SESIÓN ORDINARIA N° 10 – MIÉRCOLES 9 DE ABRIL DE 2014

Actividades de la Semana Mundial de la Seguridad Social. Por segunda vez, luego de la aprobación de la ley 19.001, se conmemora con decenas de actividades esta semana internacional. La misma es convocada en 2009 desde Guatemala, por las más importantes organizaciones internacionales de la seguridad social (AISS – OISS – CISS-CIESS y OIT). En este marco, y entre otras actividades en nuestro país, el BPS dispuso facilitar recursos a las organizaciones e instituciones de adultos mayores y de la discapacidad -inscritas en nuestro Registro Nacional de Instituciones- que organicen actividades particularmente intergeneracionales, en el marco de la conmemoración de la Semana. Estas actividades que se promueven, ya realizadas con anterioridad, pueden consistir en visitas a hogares de adultos mayores y complejos de viviendas de jubilados y pensionistas, asociaciones y clubes de abuelos, en coordinación o no con escuelas, liceos y UTU, compartiendo meriendas, cuentos, charlas de seguridad social, y otras a iniciativa de las instituciones.

Avanza la red pública de salud: Laboratorio Conjunto de Colpositología

Oncológica en BPS. Nueva instancia, convenio mediante, de trabajo conjunto a nivel del Estado. Impulsado por el Programa de prevención del cáncer del cuello uterino “Dr. Enrique Pouey” que lleva adelante la Comisión Nacional Honoraria de Lucha contra el Cáncer, y en el marco de la Red Integrada de Efectores Públicos de Salud se crea este Laboratorio que funcionará en el local de nuestro Centro Materno Infantil N° 6 –de la Unión en la Avda. 8 de Octubre y Larravide- y en el que se realizarán centralizadamente exámenes médicos a beneficiarias de ASSE, de la Intendencia de Montevideo y del BPS, de la zona metropolitana. Un nuevo paso en la coordinación y complementación de nuestra área de atención de la salud, en el marco del Sistema Nacional Integrado de Salud.

Se recuerda: 30 de abril vence plazo para declaraciones juradas de aportes al FONASA del 2013, para profesionales universitarios y unipersonales de servicios personales. Por tercer año consecutivo se viene realizando esta declaración obligatoria. Entre otros efectos, permitirá a quienes les corresponda, la devolución de aportes en demasía en el segundo semestre del presente año.

Más niños a Raigón. Se dispuso habilitar que 80 personas –niños y acompañantes- del Colegio de las Hermanas Dominicanas del Cerrito de la Victoria, zona de contexto crítico, gocen de un fin de semana en la Colonia de Vacaciones.

71ª Vuelta Ciclista del Uruguay. También Raigón será alojamiento nuevamente este año, de los participantes de esta importante competencia que recorre el país. Se

participará con información sobre derechos y obligaciones en seguridad social, mediante spots y folletería en toda la actividad, al igual que en años anteriores. Paralelamente se continúa con el proceso de formalización de los trabajadores del ciclismo profesional: en estos días los clubes participantes de estas competencias están recibiendo nota informativa del BPS, acerca de la importancia de su regularización, con el cumplimiento de obligaciones y el acceso a derechos para estos deportistas y familia. En particular la importancia de la reciente ley 19.185 que facilita el pago de deudas.

Acciones con enfoque de Género. Se dispuso la realización de un concurso entre los funcionarios del instituto para diseñar un logotipo que identifique estas Acciones. Una forma más de motivar y promover los temas de Género, en la que quien resulte ganador obtendrá como premio una estadía de fin de semana en alguna de las opciones que ofrece nuestro programa de Turismo Social.

Funcionarios pasan al escalafón profesional. En cumplimiento del Art. 45 del Decreto 315/2013 –Presupuesto 2014 del BPS- se dispuso que 69 funcionarios que revestían cargos del escalafón técnico y especializado pasen a integrar el escalafón profesional, al haberse constatado que cumplen los requerimientos para integrar éste escalafón.